

Ahorre para su hijo/a y mantenga sus beneficios

El programa Achieving a Better Life Experience Act (ABLE) de Rhode Island permite a las personas con discapacidades y a sus familias ahorrar con impuestos diferidos para muchos gastos relacionados con la discapacidad, sin limitar su capacidad de beneficiarse del ingreso de seguridad suplementario (SSI), Medicaid y otros programas federales.

¿Cómo ayuda RI ABLE a su hijo?

Ventajas fiscales especiales

- Ganancias tienen impuestos federales diferidos, maximizando su rendimiento.
- Retiros están libres de impuestos federales, si se utilizan para gastos calificados.¹

Mantenga sus beneficios actuales

- Saldos menos de \$100,000 están excluidos del límite de recursos de SSI.²
- Su hijo seguirá siendo elegible para Medicaid, independientemente del saldo de su cuenta.³

Fácil de usar

- Abra una cuenta en línea con tan solo \$25.
- Acceso fácil a la cuenta de su hijo.
- Con Ugift®, que es fácil de usar, cualquiera puede contribuir a la cuenta de su hijo.





¿Es su hijo elegible?

Puede abrir una cuenta ABLE para su hijo si:

Su discapacidad calificada estaba presente antes de los 26 años y se cumple una de las siguientes condiciones.

A) Tienen ceguera determinado por la Ley del Seguro Social; o

B) Tienen derecho a recibir beneficios de SSI o SSDI o tienen discapacidad igualmente grave con diagnóstico de médico autorizado.

El dueño de la cuenta o la persona autorizada debe certificar la discapacidad. Consulte los Documentos de Divulgación para mas detalles.



Si su hijo tiene IEP, es posible que califique.

No todos los niños con IEP califican. Contáctenos para más detalles.

La Alianza Nacional ABLE es una asociación de estados enfocada en ofrecer a las personas con discapacidades un producto de inversión ABLE con opciones financieras de bajo costo.

RI ABLE le permite ahorrar para gastos calificados por discapacidad con impuestos diferidos - sin limitar su capacidad de beneficiarse del SSI, Medicaid y otros programas federales.

¿Cuáles son los gastos de incapacidad calificados?

Estos son CUALQUIER gasto incurrido por vivir con discapacidad y pretenden mejorar la calidad de vida de su hijo.

Gastos calificados incluyen:

- Educación
- Transporte
- Gastos básicos de vida
- Salud y bienestar
- tecnología de asistencia
- Servicios de apoyo personal
- Alojamiento
- · Gestión financiera
- Formación y apoyo al empleo.
- y más

Los retiros por gastos no calificados se gravarán según la tasa del propietario y estarán sujetos a una multa federal del 10 % y a impuestos estatales.



Transacciones gratis en más de 40.000 cajeros automáticos

Tarifa fija, independientemente del saldo de la cuenta, sin tarifas de transacción

Elija entre opciones de inversión adaptadas a sus necesidades*

¿Cómo abro una cuenta u obtengo información sobre RI ABLE?

Escanee el código QR o visite ri.savewithable.com



Llame a la oficina del Tesorero General de Rhode Island (401) 222-2397





- Las ganancias obtenidas por retiros no calificados pueden ser sujetas al impuesto federal y a una multa impositiva federal del 10%, así como a los impuestos sobre la renta estatales y locales aplicables.
- 2. Consulte los Documentos de Divulgación del plan para obtener detalles sobre la suspensión de SSI y los requisitos sobre cuándo utilizar los fondos para evitar la suspensión de beneficios.
- 3. Al fallecer el títular de la cuenta, la agencia estatal de Medicaid será acreedora de la asistencia médica total pagada según el programa estatal de Medicaid en nombre del títular de la cuenta después del establecimiento de la cuenta, al presentar un reclamo de pago por tal estado.
- *Para obtener más información sobre RI ABLE (el "Plan Para miembros"), llame al 1-888-609-8915 o visite ri.savewithable.com para obtener los documentos de divulgación del plan, que incluyen objetivos de inversión, riesgos, cargos, gastos y otra información importante; Léalo antes de invertir.

Deben considerar antes de invertir si su estado de origen ofrece algún impuesto estatal u otros beneficios que solo estén disponibles para inversiones en el programa ABLE calificado de dicho estado y deben consultar a su asesor legal, fiscal y/u otro asesor con respecto a sus intereses legales, de inversión o su situación fiscal especifica.

El Plan para Miembros está patrocinado por el estado de Rhode Island y administrado por la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos (EOHHS) y la Comisión Estatal de Inversiones. El Plan de Miembro es uno de los planes ABLE calificados emitidos por ABLE Consortium Trust. Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC, el administrador del programa y sus afiliados tienen la responsabilidad general de las operaciones diarias, incluido el asesoramiento en inversiones, el mantenimiento de registros y los servicios administrativos.

El Plan de Miembros ofrece una serie de opciones de inversión dentro del ABLE Consortium Trust. El Plan de Miembro está destinado a operar como un plan ABLE calificado que se utiliza para ahorrar para Gastos de Discapacidad Calificados, de conformidad con la Sección 529A del Código de Impuestos Internos de EE. UU., según enmendado.

Ugift es una marca de servicio registrada de ABD (Ascensus Broker Dealer Services, LLC). Todas las demás marcas son propiedad exclusiva de sus respectivos dueños.